

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, relativo a las bases de proceso selectivo de estabilización del empleo acogidas al artículo 2 de la Ley 20/2021. (PP. 3157/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 224, de 23 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que regirán el procedimiento de estabilización de este Ayuntamiento, para aquellas plazas acogidas al artículo 2 de la Ley 20/2021.

Dichas bases y su modificación pueden consultarse en el tablón de anuncios de la corporación y en el portal web del Ayuntamiento (<http://arcosdelafrontera.es/>). El plazo de presentación de las solicitudes de admisión será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria respectiva en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Arcos de la Frontera, 23 de noviembre de 2022.- El Alcalde, Isidoro Gambín Jaén.